

LOS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1.20 pesetas, año, 4.80.—EXTRANGERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.
ANUNCIOS.—Linea corta en la plana 8.ª, 5 cént; idem en 7.ª, 10 céntimos; esquelas mortuorias a 8, 5, 8, y 15 pesetas. Comunicados, 25 céntimos linea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VII

Guadalajara 28 de Octubre de 1900

NUM. 322

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

Nota de actualidad



LA CASTAÑERA.—(Dibujo de M. Picolo).

Precio: 10 céntimos.



VIGÉSIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Cecilia Villanueva y Deprit

Falleció el día 28 de Octubre de 1880

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Casino de Guadalajara

La Junta de Gobierno, en sesión del día 20 del actual, ha acordado anunciar la contratación del servicio de café y repostería para el día 24 de Noviembre próximo venidero.

La adjudicación se verificará el citado 24 á las 5 y media de la tarde en la sala de sesiones de la Junta.

Se admiten proposiciones hasta las 5 de la tarde del referido día 24 de Noviembre.

Por acuerdo de la Junta.—El Presidente, Serafín Ripoll.

VENTA

de curtidos y cortes aparados

¡ZAPATEROS!

El que quiera calzar bien y barato á su clientela, que compre los materiales en la casa de MARQUETA.

Tiene becerros muy fuertes calcutas finas y suelas á precios incomprensibles.

¡Todo en casa de MARQUETA!

Mayor alta, 9 y 16, Guadalajara.

CONFITERÍA

DE HILARIO SUAREZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Mayor alta, 20, Guadalajara.

En este acreditado establecimiento encontrará el público para la fiesta de Todos los Santos variado y exquisito surtido en panecillos, huesos de santo y

BUÑUELOS DE VIENTO

SE VENDE

la casa número 1 de la calle de San Gil. Tratar con su dueña en la misma casa.

NTRA. SRA. DEL AMPARO
COLEGIO DE SEÑORITAS

Calle de Bardales, 5, principal

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la plaza de la Cotilla, 3, principal.

MODISTA MADRILEÑA

Acaba de llegar. Encargos en la redacción de este periódico.

NUEVA CACHARRERIA

DE LUIS ADAN GARCÍA

El dueño de este establecimiento ofrece al público toda clase de objetos de cristal y loza, así como un inmenso surtido en azulejos, baldosín y todo lo concerniente al ramo de cacharrería.

Precios económicos.

Mayor alta, 42, Guadalajara.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

«Tranquila está la Venta,
no se oye ni un mosquito...»
¿Será porque Silvela
no toca ningún pito?

Hoy ya podemos decir que aquí no ha pasado nada, sino una transformación desagradable y brusca en diversiones y en temperatura.

Ya nadie se acuerda de ferias ni de teatro.

Estamos en calma, pero no *chicha*, porque el vendaval arrecia y hay que preparar los aparejos; es decir, los abrigos, aunque para algunos les sentarían mejor los primeros.

Hace once días, con un tiempo primaveral, todo era alegría, trompetillas de hojadelata y movimiento continuo.

En la semana transcurrida hemos tenido de todo: vientos, fríos, nievés, sol. Lluvias... y completa calma, ¡hasta en los bolsillos!

Al movimiento y regocijo, ha reemplazado la tranquilidad y la tristeza, el frío y el aburrimiento.

Mientras los árboles casi empiezan á desnudarse, los cuerpos se abrigan interiormente. Y es que la madre naturaleza, previsora en todo, forma extraños contrastes, fenómenos raros, para que así la vida no se nos haga tan monótona.

Y tan pronto vamos por esas calles—en traje de primavera—con cara de pascua, como con cara de acelga ó de viernes embobaditos en nuestra *pañosa*.

Por eso en los días sin sol, todo es lúgubre. Si no, véanse los escaparates de Luciano Fernández, Llandera, Ronquete y Ntra. Sra. del Carmen, donde ya se exhiben fúnebres recuerdos; recuerdos de los que muchos supervivientes harán acopio para ir el jueves próximo—á manera de romería—á depositarlos sobre las tumbas de los que fueron sus deudos.

Acopio de flores que representan un raro contraste, y que significan, según quien las lleva, ó el dolor verdadero ó una comedia de la vida.

¡Flores! Cuando éstas son naturales y se ven colocadas sobre modesta sepultura, parece que testimonian el verdadero recuerdo, porque suelen estar regadas con lágrimas de dolor.

Para distinguirse de esas otras flores de seda y talco, que con aparato fastuoso y ridículo, vemos sobre algunas tumbas, no regadas de lágrimas, si no *relegadas* al olvido durante un año, y que tan sólo el día de Todos los Santos se convierten en un bazar, impropio y nada en armonía con los indescifrables misterios de la muerte, y muy poco serio para el lugar donde aquélla tiene su mansión propia.

¡Oraciones! Cuando, arrodilladas las almas sobre humilde fosa, se dirigen aquéllas con fervor; cuando son hijas del cariño entrañable que en vida profesamos á los deudos que por siempre nos abandonaron, de fijo que llegarán más directamente al cielo: que por algo se dice que el culto á los muertos es solo propio de almas sublimes y delicadas.

Por eso ya verán ustedes—si el tiempo lo permite—cómo el jueves próximo estará nuestro cementerio concurridísimo de devotos; pero no todos á rezar ni con la seriedad y recogimiento propio del sagrado recinto, sino á exhibir la mayoría los trapitos propios de la estación, que de haber seguido como los primeros días de la semana, cualquiera diría se echaba encima á pasos agigantados el invierno.

¡El invierno! Epoca terrible para los infelices braceros del campo, que en la lucha por la existencia, andarán á bofetada limpia con el hambre y con el abrigo.

Pero en cambio es el tiempo más apropiado para los enamorados que tienen entrada en el domicilio de su adorado tormento.

Y más si, en la habitación destinada á las veladas, no falta la indispensable camilla con su largo tapete verde que recoja el calorillo del modesto brasero.

Tapete que á veces sirve de *tapadera* para hacer juegos de manos por algunos que, con intenciones malévolas, suelen calentárselas tirando pellizcos.

Aunque á lo mejor—por un descuido—el juego se descubre, y el prestidigitador casero pellizca á la mamá en vez de á la niña.

En casa de mi amigo D. Jesualdo hace ya dos noches que él, su esposa y la fámula—después de rezar el rosario—entretienen la velada confeccionando burlete—hay quien dice que echando un *burrote*—mientras que Joaquinito, su hijo, que no está para preocuparse en menudencias caseras, se entretiene haciendo solitarios, ó metiéndose los dedos en la membrana pituitaria.

El pobre se halla inconsolable desde que se ha marchado la compañía de zarzuela.

Y el caso no es para menos. Se hallaba loco perdido por la muchacha que hacía punta en el *coro del sexo bello*.

Que según mi amigo Vicente Ruiz, ni era coro ni menos bello, por más que algunas estuvieran *interesantes*... en ciertos papeles.

En cambio el *coro del sexo feo*, estaba representado en su verdadera *repción* de la palabra. ¡Como que parecía antídiluviano!

Pero en fin, á Joaquinito, por lo visto, le sucedía lo que al cabo Pérez de *Maria de los Angeles*.

Estaba por las *gruesas*... y no de botones

—¿En qué consiste—me preguntaba un amigo la última noche de función—que hace ya tiempo que no traen aquí coristas jóvenes y guapas?

—Pues sencillamente—le contesté—porque las que reúnen ambas condiciones, se dedican á cultivar su voz en otro género diferente, pero más lucrativo y variado.

¡Pobre Joaquinito! El, que desde las primeras filas de butacas, se extasiaba contemplando el *grosor* de su dulcinea, hoy tiene que contentarse con admirar el armazón de huesos de su maritornes.

Que por algo dicen que á veces la materia es flaca.

Y aquí, no es sólo la materia, si no la carne.

El grabado de este número representa una castañera.

Es claro que asando castañas.
Para dárseles á sus parroquianos.
No tan bien asadas como las que están
dando al país algunos políticos.

Con la diferencia de que mientras la de
nuestro grabado—caliente el hocico y las
manos—tiene el cuerpo aterido de frío,
aquéllos se calientan todo el cuerpo en la
olla del presupuesto, que hierbe siempre en
cocina bien abrigada.

Que no es lo mismo dar la castaña con
gabán de pieles y sentado á la estufa, que
venderlas al aire libre y con poca ropa.

ALFONSO MARTIN.

EL AGUIJÓN

I

Apena en la humanidad
Ver como entre tanto enfermo,
Se cura mejor el muermo
Que el mal de la vanidad.
Quién sufre esta enfermedad,
No vé con el telescopio
La tranca en el ojo propio,
Y en días de nieblas lleno,
La paja en el ojo ajeno
Descubre sin microscopio.

II

Por eso cada escritor
Se compara con Cervantes,
Los poetas con los Dantes,
Con Fidias cada escultor.
Y del plebeyo al señor,
Con vanidad desmedida,
Aspiramos de corrida
Todos en pos de laureles,
A los primeros papeles
En el drama de la vida.

III

El Doctor majaderano
Que explica en el instituto
Y califica de bruto
A su colega, es tan vano,
Que se alaba de sí ufano
Por su gran sabiduría:
Y hace bien, ¡por vida mía!
Porque nadie más que él sabe
Que el murciélago, es el ave
Que tiene mamas y cría.

IV

El romántico Mendía,
Persona en extremo fatua,
Se erige inmente en estatua
Y á solas da en la manía
De incensarse noche día;
Y así, todos los humanos,
Chicos, grandes y medianos,
Hinchados de vanidad,
Vamos á la eternidad
A ser pasto de gusanos.

CÉSAR TOURNELLE.

Guadalajara 26 Octubre de 1900.

EL CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DE LA CRUZ ROJA DE GUADALAJARA

Creiendo los individuos de la Comisión
provincial de la Cruz Roja en Guadalajara
que para sostener el afecto hacia la Institu-
ción entre los asociados en particular y el
público en general, era preciso hacer algo
que, estando dentro de los fines propios de
ella, pudiera considerarse como una am-
pliación de los mismos. acordaron por una-
nidad convertir el Sanatorio que había
sido establecido para atender á los repa-
triados de las que fueron colonias españo-
las, en *Consultorio médico quirúrgico*,
donde hallaran alivio á sus dolencias cuan-
tos necesitaran de los auxilios que la Cruz
Roja ofreciera en su local, dejándose llevar
de su amor al ejercicio del bien.

Los esfuerzos hechos para establecer el
Consultorio, dotándole del material indis-

pensable para que pudiera cumplir la mi-
sión á que se le dedicaba, fueron grandes
si se tiene en cuenta la escasez de recursos
de la Comisión provincial, que no por eso
dejó de atender á otras necesidades, co-
mo la de repartir desinfectantes para hi-
gienizar muchas viviendas y socorrer á los
repatriados que andaban de un lado para
otro buscando las comisiones liquidadoras
que habian de entregarles los menguados
haberés que debían cobrar después de su
desembarco en la Península.

El 1.º de Octubre de 1899 se abrió al
público el Consultorio médico quirúrgico de
la Cruz Roja, el cual desde el primer mo-
mento ha obtenido gran éxito, por no exis-
tir en la población Casas de Socorro ni ins-
tituciones análogas á donde puedan acudir
los que necesiten gratis asistencia facultativa.

Hízose la inauguración sin aparato de
ningún género, ni solemnidad alguna; la
Comisión se limitó á anunciar sus propósi-
tos en la prensa local y repartió unos pros-
pectos para que todos supieran que podían
acudir los enfermos al local de la humani-
taria Asociación, donde serían asistidos en
sus dolencias por reputados médicos de la
Comisión, y desde aquella fecha hasta la
presente, raro ha sido el día que no ha acu-
dido alguno á la consulta, en cuyos libros
aparecen inscritos 135 enfermos diferentes,
muchos de los cuales han vuelto repetidas
veces hasta obtener completa curación, y
todos ellos han sido asistidos con gran es-
mero por los ilustrados médicos D. Antonio
Herrando y D. Angel Blanco, á los que ha
ayudado en tan meritoria tarea D. José
Llamas, haciéndose acreedores al agrade-
cimiento de todos los que, buscando alivio
á sus padecimientos, honran la consulta os-
tablecida por la Cruz Roja.

Cabe la satisfacción á la Comisión pro-
vincial de la Cruz Roja en Guadalajara de
ser la primera de las de España que ha es-
tablecido esta clase de servicios con carác-
ter permanente, y tiene el mérito, justo es
reconocerlo, de sostenerla con los escasos
recursos que proporcionan las exiguas cuo-
tas de sus asociados en esta población. Poco
después, en Córdoba, la Comisión de la
Cruz Roja de aquella capital, inauguraba
una casa de socorro favoreciendo su insta-
lación y contribuyendo á sostenerla la Di-
putación provincial, el Ayuntamiento, las
demás corporaciones oficiales, las socieda-
des, los ganaderos, diputados á Cortes por
la provincia y cuantas personas veían con
satisfacción que aquello podía ser útil para
los necesitados; en otras localidades se han
esforzado todos para contribuir al sosteni-
miento de los dispensarios, hospederías ó
consultorios de la benéfica Asociación; en
cuanto á Guadalajara, sostiénese la casa de
socorro establecida por la Cruz Roja, mer-
ced á la constancia de los que contribuye-
ron á la reorganización de su Comisión pro-
vincial, ayudados por unos cuantos entu-
siasmas de la Institución, que ven con gusto
los beneficios que reporta, no obstante la
indiferencia de todos los que no compren-
den la utilidad de Asociación tan humani-
taria, cuyo desarrollo se protege en todos
los países, no sólo por los Gobiernos, sino
también por las Corporaciones y los par-
ticulares.

G. M.^a VERGARA.

RECUERDO

Veinte años hace hoy que de la tierra
te elevaste á la gloria en rauda vuelo,
sin pensar que al hacerlo nos dejabas
sumidos en horrible desconsuelo.

Tú eras la dicha del hogar querido
donde alegres pasamos nuestra infancia;
la flor que le prestaba galanura
con su sin par belleza y su fragancia.

Eras en él la luz del nuevo día
que del alma tristezas va ahuyentando;
la nota de alegría que al oído
armoniosa y sutil llega vibrando.

Pero todo acabó: la parca fiera
segó la flor y se llevó la esencia,
y nuestro pobre hogar, antes dichoso,
se convirtió en erial sin tu presencia.

Desde entonces en él, ni se oyen risas,
ni se sabe qué es dicha ni consuelo;
tú lo eras todo allí, y por lo tanto,
todo se fué también contigo al cielo.

Sólo la pena y la tristeza imperan;
y en medio de las dos, con fé constante,
una madre ya anciana por tí reza,
sin haberte olvidado un solo instante.

Descansa, pues, en paz, hermana mía,
y desde esa región en donde moras,
pídele á Dios por los que aquí sufriendo
pasan pensando en tí horas y horas.

M. VILLANUEVA Y DEPRIT.

R A P J P A

¡Solo, sin ella!

Aislado de la mujer que tanto amaba; separado
de las ardientes miradas de aquellos ojos negros
como un mal pensamiento y grandes cual la esperan-
za de un pobre, Enrique no podía vivir en el pobla-
cho donde, por obediencia filial, tenía forzosamente
que dejar pasar el verano.

Allí, viviendo de ilusiones, desesperado por la
tardanza del futuro viaje á la Corte, los minutos le
parecían días, deslizándose el tiempo lentamente,
poco á poco, con la monotonía del aburrimiento y el
cosquilleo que produce la impaciente espera de algo
que ha de sernos agradable...

El enamorado sólo hallaba consuelo con la lec-
tura de las cartas de su amada, desgastando con
besos el retrato y pensando en las horas no lejanas
en que los jóvenes hablaban de asuntos sin importan-
cia para los demás, indiferentes á la felicidad que
saturaba los corazones de los novios.

De pronto, sus labios callaban, y los ojos se con-
templaban fijamente cual si quisieran llegar al fon-
do del alma para juzgar lo verdadero del amor tan-
tas veces prometido.

Después, pasados los instantes de hipnotismo, al
contraerse de nuevo los labios, dibujaban una sonrisa
franca, sincera, como si, sobreponiéndose la cabeza
al corazón, pensasen al mismo tiempo los amantes
que lo que callaban debía ser tonto, muy tonto, pero
agradable porque aquellas miradas sabían á mieles,
prometiéndole un mundo de felicidad vestida con el
bello ropaje de las ilusiones que llenan un corazón
cuando quiere, y en la orejita de la hermosa novia,
el amante desliza su cariño traducido en frases ar-
dientes que encendían el polvorín de sus deseos...

E. PELAEZ MASPONS.

FLORES Y AGUIJONAZOS

Pacotillas de Estrañi

Los picadores y banderilleros,
sin distinción de clase ni de brío,
uniéndose cual buenos compañeros
van á constituir un Monte Pío.
Con las cuotas menudas
que paguen los que ser del Monte quieran
se otorgarán pensiones á las viudas
y á los huérfanos ¡ay! de los que mueran.
Al mismo tiempo dichos lidiadores,
que pican y parean á las reses,
se unen en frente de los matadores
á fin de defender sus intereses.
No está bien, en verdad, que los espadas
los traten como á pobres proletarios
mientras ellos en cuatro temporadas
llegan á millonarios.
Alguna diferencia hay en conciencia;
pero, por Dios, no tanta diferencia,
que si expuestos están á las cornadas
los jefes de cuadrilla ó los maestros,
de los toros las puntas afiladas

también alcanzan á los otros diestros y los de aúpa, los de fuertes brazos —ejemplos hay no pocos,— suelen morir á fuerza de porrazos en las casas de locos!

Hay además peones muy valientes de modestia sencilla que son cien veces más inteligentes que el jefe ó matador de la cuadrilla, el cual á un Miura dejaría vivo, yéndose avergonzado él al estribo, si el peón, exponiéndose á un derrote, no le pusiera el buey con el capote —que manos diestras guían, obligando á la res á hacer cabriolas,— igual que le ponían á don Fernando el rey las carambolas! Por todo lo que he expuesto creo yo que razones hay sobradas, y apelo á la opinión de don Modesto, para que los espadas retribuyan con sueldos más alzados á sus subordinados, pero sin exigir á las empresas que carguen con las pesas, porque entonces el público sería el que lo pagaría, dando ocasión al hecho tremebundo de *declararse en huelga* todo el mundo! Aunque no necesiten de mi amparo ni de mis votos nobles y sinceros, protector me declaro de picadores y banderilleros sin otra condición que el que no valga para vestir de plata ú oro y seda de ese gremio se salga y se meta á albañil ú á lo que pueda!

Hay gentes que las benefician y todavía se quejan.

Como una señora de Madrid que ha denunciado á la policía que hace quince días tomó á su servicio una costurera, la cual ha desaparecido llevándose varios mantones de Manila y ropa blanca; pero dejando, en cambio, en casa de la denunciante una niña de cinco años.

Por poco que valga la niña, ¿no ha de valer más que la ropa blanca y los mantones?

Entonces, ¿de qué se queja esa señora? ¡De vicio!

El otro día en Ciudad Rodrigo un joven que se hallaba en casa de su novia hablando con ésta disparó dos tiros contra el padre de la muchacha, sin que mediase disputa alguna.

«Se desconoce la causa—dice un corresponsal—que impulsó al novio á cometer esa agresión, pues el padre no se oponía á las relaciones de su hija con él.»

Quizá le agrediera por eso; porque no se oponía.

Las relaciones amorosas, sin contrariedades, resultan sosas y poco amenas.

No dan motivo para una fuga ni para nada.

En un teatro de París tenía un actor que figurar el asesinato de otro hundiéndole un cuchillo en la garganta.

Como el puñal era de esos que á la presión se introduce la hoja dentro del mango, el actor que hacía el papel de asesino apretó un poco; pero sin duda el resorte estaba oxidado y la hoja, en vez de meterse en el mango del cuchillo, se metió en el cuello del actor que hacía el papel de víctima y lo resultó en realidad.

Habría que pedir á los autores que se abstengan de escribir escenas en que tenga que morir alguno de un tiro ó de una puñalada.

Se puede emplear para esos casos el recurso de que el matador ponga en la nariz de la víctima un puro de la Tabacalera.

Así, sin riesgo de matarle, se produce completa la ilusión, porque el actor encargado de morir se quedará muy pálido y caerá al suelo privado de sentido con un síncope.

Es el mejor procedimiento.

Leo:

«A las cuatro y media de la tarde, el joven de 19 años Nicéforo Estébanez, vecino de Revilla de Campos, que había venido á la capital en busca de hielo para un enfermo, al tomar el caballo para regresar á su pueblo, que tenía atado á una reja de la casa núm. 1 de la calle de la Escuela, se espantó el animal y pegó dos coces al Nicéforo en el pecho, que le privaron por completo del sentido.»

¡Claro! ¡No me extraña que se espantase el animal!

¡A quién se le ocurre coger á un pueblo y atarle á una reja!

¡Solamente á Nicéforo!

Estaban procesados en Zamora cinco, no sé si jóvenes ó viejos, porque en un desgraciado cuarto de hora robaron dos conejos.

Llegado el juicio oral el otro día y abierto con las prácticas corrientes, no hizo la acusación la fiscalía por la falta de pruebas suficientes y absueltos por los dignos magistrados fueron los procesados.

¡Por no haber pruebas! ¡Vaya unos procesos! Pero, hombre, ¿no quedaron ni los huesos?

Para obligar á las señoras á no llevar sombreros á las butacas de los teatros, propone un periódico á las empresas que pongan á la entrada de dicha localidad el siguiente aviso:

«Sólo las señoras entradas en años quedan autorizadas para conservar su sombrero en las butacas.»

En efecto; es el procedimiento que daría mejor resultado.

No entraban con sombrero en las butacas ni las que conocieron de cadete al general Castaños, si viviera alguna todavía.

Sería una confesión de ancianidad que no hay mujer que la haga, ni en broma.

Ha estado á punto de ocurrir en Cádiz un conflicto internacional.

Se instaló una tienda de vinos denominada *El Transvaal* y los camarotes y demás dependencias fueron bautizados con los nombres de los generales y poblaciones boers.

Por todo esto no hubo reclamación ninguna.

Pero al lugar de los *desahogos* le pusieron por nombre *Lorenzo Marqués* y el cónsul de Portugal reclamó al Gobernador civil contra tal *atentado*.

No hubo más remedio que atender á la reclamación diplomática portuguesa y cambiar el nombre de aquel pintoresco lugar.

Ahora se llama *don Preciso*.

Me parece muy bien que se diera esa satisfacción al representante de Lusitania.

Hubiera sido una verdadera locura dar motivo á una guerra entre las dos naciones peninsulares.

Demasiado benévolo ha sido el cónsul que no ha obligado á las autoridades gaditanas á saludar á la bandera de su país con las salvas que se usan en estos casos.

Para que más su espíritu se aquiete y la satisfacción sea completa, puesto que la cuestión es de *retrete*, ¡Se debe organizar una *retreta!*

URGE PRONTA SOLUCION

Triste, tristísima es la situación porque atraviesa el Magisterio en esta provincia.

A pesar del escasísimo sueldo con que se retribuyen sus importantísimos y trascendentales servicios, insuficiente á todas luces para atender á las necesidades de la vida, ahora, por circunstancias especiales, debidas á la nueva organización para el pago de dichos haberes, se hallan retenidos éstos, ocasionándose, por consiguiente, gravísimos perjuicios á clase tan digna de protección.

Si detenidamente se estudia el asunto, no se pueden hacer cargos ni exigir responsabilidades á los encargados de velar por los mentores de la infancia, pero lo cierto es, que ellos y solamente ellos, son los perjudicados en esta ocasión.

Nos consta que la Delegación de Hacienda, con un celo digno de todo encomio, ha cumplido fielmente cuanto en este servicio le está encomendado, así como también que por la Intervención se ha trabajado sin levantar mano hasta determinar las cantidades correspondientes por recargos municipales á cada Ayuntamiento, á fin de que la Junta de Instrucción pública llegase á conocer exactamente las disponibles en los meses de Julio y Agosto últimos, pues para mayor perjuicio de los maestros y maestras, las cantidades primeras que se les pague, como no son más que las recaudadas por recargos municipales en los dos citados

meses que no son de recandación, la cobranza ha sido pequeña y los fondos disponibles para esa atención, pequeños también, cosa que no ocurrirá en los pagos sucesivos, por que en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, por razón de las cosechas, es en los que mayor cobranza obtendrá la Hacienda, y consiguientemente ha de ser también mayor el importe de los recargos, aparte de que, disponiéndose por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, en que se acordó el pago de las atenciones de primera enseñanza por la Hacienda, que se destinarían á esta obligación, además de los citados recargos municipales, intereses de inscripciones y otros recursos; la Delegación no ha podido utilizarlos antes de recibir la oportuna autorización, cosa que ya habrá hecho para pagar las atenciones del segundo trimestre.

Asimismo nos consta que la referida Junta de Instrucción pública, activa, por cuantos medios están á su alcance, las operaciones de distribución de fondos con que han de satisfacerse las obligaciones de personal, material y retribuciones, cuya operación ha de determinar las partidas de las nóminas, y, por lo tanto, la total formación de las mismas.

Es indudable, que la índole del trabajo á que nos referimos, exige detenimiento por la importancia que encierra, pero aun así, nos atrevemos á rogar al señor Gobernador, cuya reconocida simpatía por el Magisterio es indiscutible, haga porque á la mayor brevedad posible desaparezca la triste situación de esos pobres obreros de la inteligencia, destinando para conseguirlo, si lo creyese necesario, más personal que el dedicado hasta ahora á dicho servicio.

Sea como quiera, lo importante es, que sin pérdida de tiempo, los Maestros perciban sus haberes, pues de lo contrario, se va á dar el tristísimo caso de que clase tan digna de respetos y consideración, va á ser la encargada de aumentar la ya excesiva y triste mendicidad en este país.

Evítese á todo trance, en la seguridad de que cualquiera que sea la determinación que se adopte en pró de tan justa causa, el aplauso ha de ser general, y la conciencia de los encargados de realizarlo, ha de experimentar una de las más grandes satisfacciones.

CANTITAS

Es un camino el amor que hay que recorrer despacio, y aun así y todo, al final se siente siempre cansancio.

Empezastes á quererme de manera que me escama: no se empieza por las tejas á construir una casa.

A las dos las quiero igual: una, me enseñó á reír con otra, aprendí á llorar.

Tus negros y ardientes ojos en rostro tan picaresco, parecen faros que alumbran la proximidad de puerto.

Todo en amor debe ser producto de dos factores, mas á veces... ¡cuántos entran en un producto de amores!

VÍCTOR MARTINEZ.

MEJORAS LOCALES

Pobre porfiado... saca bocado.

Así reza el axioma, y de su veracidad estamos plenamente convencidos, pues si en bastantes ocasiones pudo tachárenos de machacones y *lato-sos*, al solicitar mejoras y reformas de nuestro Municipio, lo cierto es que nuestros ruegos no han caído en costal roto, como lo demuestra el que se haya suprimido el cántico de los serenos, la creación de un impuesto sobre canalones, el arreglo de parte de las aceras de la calle Mayor

alta, la construcción de un jardín en la plazuela de Santo Domingo y tantas cosas más acerca de las cuales un día y otro día molestamos la atención de los señores Concejales.

Confiados en la deferencia que con nosotros se ha guardado en el Municipio, hemos de permitirnos hoy aconsejar, á instancia de gran parte del vecindario, lo justo y conveniente que sería proceder al arreglo de las aceras de la calle Mayor alta (parte izquierda) y las de la baja desde la Plaza Mayor á Santa Clara, que como todo el mundo sabe se encuentran en un estado deplorabile.

Hágase, pues, un pequeño sacrificio para llevar á la práctica reforma tan necesaria, en la seguridad de que la población entera tributará á nuestros celosos Concejales un entusiasta aplauso, no menos entusiasta que el que les tributaremos cuando lo de la traida de aguas se lleve á feliz término, como de todo corazón deseamos.

FEMENINAS

Emilia Bengoa, de Guadalajara,
por Virgilio.

Rubia como las espigas
que el sol del estío dora;
esbelta, sumisa, amable
y en extremo encantadora,
es esta niña un capullo
de gratísimos olores,
que ha de tener con el tiempo
multitud de adoradores.

Sección de noticias

Baile en el Casino

La Junta de dicha sociedad, á petición de bastantes socios, ha acordado celebrar el sábado próximo un baile en los salones del elegante círculo de la calle Mayor alta.

Mucho celebramos tan lisonjera noticia, que seguramente será recibida con gran complacencia por toda la sociedad arriacense.

Anúnciase el próximo enlace de una encantadora señorita, residente en Illana, con un distinguido joven perteneciente á una de las principales familias de un pueblo de la provincia de Cuenca.

A cierta personalidad de Alcalá de Henares, que lleva residiendo en dicha población bastantes años, se le ha ofrecido el nombramiento de Diputado provincial, cargo que no ha aceptado, si bien ha agradecido grandemente el ofrecimiento.

La persona á quien aludimos milita en el partido silvelista.

Encuétrase en esta población desde el jueves nuestro querido amigo de Brihuega D. Alvaro Sotillo.

Han sido paralizadas por completo las obras que se estaban verificando en la estación de Alcalá, porque la compañía, reconociendo la justicia de lo que aquel vecindario pedía, está dispuesta á edificar otra nueva, que sea capaz y artística, cosa muy necesaria dado el gran movimiento de viajeros y mercancías que allí se nota. De todo corazón lo celebramos.

En la semana anterior ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, el joven D. Victoriano Prieto Bobadilla, hijo del conocido comerciante de Pastrana D. Manuel Prieto. En breve, según nuestras noticias, empezará nuestro amigo á ejercer la profesión en aquella villa, donde seguramente alcanzará los triunfos que merecen su aplicación y talento.

Estando confeccionándose actualmente en esta administración de Hacienda la Matricula industrial para el próximo año de 1901, recomendamos á todos aquellos industriales que en esta

capital se hallan establecidos sin pagar contribución, se apresuren á presentar el alta correspondiente, evitándose así las responsabilidades y perjuicios consiguientes.

Ha regresado á esta capital, después de haber obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Zaragoza, nuestro joven amigo don Miguel Solano y González, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Han regresado de París nuestro muy querido amigo D. Jose Morán y su distinguida señora doña Dolores Palacios y á quienes ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á su paso para Madrid.

Para el próximo mes de Noviembre se anuncia la marcha de esta población de una estimable familia que hace bastantes años residía entre nosotros y que ha decidido fijar su residencia en Irún, donde posee grandes afecciones é intereses.

Teatro

Para el jueves próximo, festividad de todos los Santos, se nos dice que llegará á esta capital una compañía de verso, con objeto de representar en nuestro teatro el grandioso drama *Don Juan Tenorio*.

También se dice que la empresa tiene el propósito de contratar una compañía de zarzuela del género chico.

El domingo anterior tuvimos el gusto de saludar en esta capital al Director de nuestro colega comprovinciano *Heraldo Seguntino*, D. José Linares Mena.

Costeada por doña Jenara Contera, madre de D. Miguel Fluiters, se ha celebrado en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad una solemne novena, en honor de tan venerada imagen.

Uno de estos días comenzará la visita de inspección en esta capital y su partido, llevada á cabo por el Inspector del Timbre D. Antonio Rojas.

Con muy señaladas muestras de simpatía y con verdadero cariño por sus antiguos amigos, ha sido recibido en el partido de Pastrana el nuevo Juez Instructor de aquel Juzgado nuestro también distinguido amigo D. Francisco Paje.

La preciosa imagen que se regalaba para atender al culto de Ntra. Sra. de los Dolores, ha correspondido al número 87.

El Juez de primera instancia del partido de Cogolludo, nuestro estimable amigo D. Ignacio Mena, ha sido trasladado al Ministerio de Gracia y Justicia.

Reciba nuestra felicitación.

VINO MOSCATEL

Se vende á 75 céntimos el litro por el propio cosechero, de Valencia, en la cacharrería del Valenciano.

Barrionuevo baja.

En breve visitará la vecina ciudad de Alcalá de Henares, con objeto de revisar aquella guarnición, el Capitán general de Castilla la Nueva Sr. Weyler.

Salve semanal

Se ha dispuesto que todos los sábados, después del Rosario del anochecer, se cante una salve en el santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de esta ciudad.

Ayer celebróse la primera.

Intento de suicidio

Noches pasadas intentó poner fin á sus días en la estación de Baidés, el hermano del Jefe del depósito de máquinas D. José Canales.

Para realizar sus propósitos disparóse dos tiros de pistola por debajo de la barba, quedando en gravísimo estado.

Desconócense los móviles que le impulsaron á realizar tal hecho.

Se encuentra enferma de algún cuidado en el vecino pueblo de Alovera, la señora D.^{ca} Concepción Martínez, esposa y madre respectivamente

de nuestros queridos amigos D. Francisco y don Julio Vallejo.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de tan apreciable señora.

SE VENDE

una prensa de dos columnas de usillo para molino aceitero y dos vigas; todo en buen estado.

Razón, D. Antonio Contera, Barrionuevo baja, 10 dup.

En la acreditada agencia de pompas fúnebres *La Fe*, establecida en la plaza de *González Hierro*, hay infinidad de preciosas coronas y objetos de todas clases para adornar nichos y sepulturas el día de Todos los Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo D. Antonio Botija, ex-diputado á Cortes.

Cada día están más concurridos los mercados que desde el pasado mes de Septiembre se vienen celebrando en Salmerón.

A consecuencia de gravísimas quemaduras que se produjo días pasados por haberse inflamado el petróleo de un quinqué, ha dejado de existir en Alcalá de Henares la esposa de un Capitán retirado allí residente.

Llamamos la atención del Alcalde Sr. Vicenti con objeto de que con motivo de la fiesta de Todos los Santos, se ejerza la más rigurosa censura en el Cementerio y no se permita la colocación de ciertos atributos y epitafios impropios de aquel santo lugar y que más que nada suelen provocar la risa de todos cuantos se fijan en ellos.

Para honrar á los muertos no es necesario apelar á lo cursi y extravagante.

La función dada por la sociedad *El Recreo* en Alcalá de Henares el día 20, fué del agrado de todos, según nos lo participa nuestro corresponsal, sintiendo no poder publicar la revista que nos envía, por recibirla ya muy tarde.

Los aficionados pusieron en escena *El Asistente del Coronel*, *Calvo y Compañía* y *El Novio de doña Inés*.

Plácemes merecen todos por la notable interpretación de dichas obras.

Desde el día del próximo Noviembre, comenzará en todas las Zonas de esta provincia la cobranza voluntaria de la contribución correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por los individuos del Ayuntamiento de Sotoca, en alzada de la providencia de este Gobierno, por la que se revocó el acuerdo de aquel Ayuntamiento, en el que se dispuso la reparación del camino que conduce desde dicho pueblo al de Ruguilla y sitio llamado el Coto, con alteración de la rasante, destruyendo la obra ejecutada.

Por el Servicio agronómico de esta provincia se recuerda nuevamente á los Alcaldes de la misma la remisión de los datos que se les tienen pedidos sobre la estadística de producción de cereales y leguminosas, conminando con la multa de 100 pesetas á los que en término de quinto día no cumplimenten el expresado servicio.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente semana:

Martes, la causa del Juzgado de Pastrana, contra Román Lorenzo, por lesiones; Ponente Espuñes, Abogado Palacios (D. M.) Procurador Valles.

El mismo día de Sacedón contra Benito Ruiz, por lesiones; p. Presidente, a. Rodríguez, p. Rubio.

Miércoles, de Sigüenza contra Eugenio Manso y otros por hurto; p. Espuñes, Abogados Zabía y Cotano, Procuradores Valles y Esteban

VENTA DE UNA CASA

Se vende, libre de toda carga, la casa número 56 de la calle de Barrionuevo Baja, (T'onda del Norte), en 15.000 pesetas.

Para tratar, con D. Juan Gallo, Plaza Mayor, 5, Cerería, Guadalajara.



LA PROTECCION DE LA
SOCIEDAD MUTUA DE



AGRICULTURA ESPAÑOLA
SEGUROS DE VIDA

INCENDIOS, COSECHAS Y GANADOS,
DOMICILIADA EN GUADALAJARA
CALLE DEL HORNO DE SAN GIL, NÚM. 5.

Esta Sociedad, puramente española y fundada con el exclusivo objeto de amparar y facilitar el desarrollo de nuestra decaída agricultura, asegura en condiciones sumamente ventajosas, los ramos de vida, incendios, cosechas y ganados, habiendo rebajado sus tarifas al límite que las diversas estadísticas de siniestros lo permiten, en condiciones tales, que puede competir con todas las de su género ofreciendo, por su carácter de mutua, al par que la economía, las garantías más positivas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.

D. Juan Fabra y Floreta, Ex-diputado á Cortes, ex-presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ex-gobernador y propietario.

Vicepresidente.

Excmo. Sr. D. Isidro Boixader y Solana, Ex-diputado á Cortes, ingeniero, industrial y propietario.

Secretario.

D. Lope Hernández Díaz Carrasco, abogado, Registrador de la Propiedad de Guadalajara y propietario.

Vocales.

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela, Abogado, Catedrático, propietario y ex-diputado á Cortes.

D. Eduardo Moreno Amézua, Propietario y ex Vicepresidente de la Diputación provincial.

D. Manuel de la Torre Quiza, Abogado, propietario y Diputado provincial.

Director Gerente: D. ANTONIO BOIXARFU Y CLAVEROL, Propietario.

Agentes activos y con conocimientos prácticos en el negocio, pueden procurarse una buena remuneración. Inútil presentarse sin referencias de primer orden.

Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería

DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1

PIANOS DE ALQUILER

Darán razón en el domicilio del Sacristán de Santiago calle de Torres, 12, bajo.

LABORATORIO QUÍMICO-AGRÍCOLA

DE FRANCISCO V. DE FUNES

ORUSCO DE TAJUÑA

Preparación especial de abonos químicos y minerales para toda clase de cultivos en terrenos de secano y regadío.

Representantes: Madrid y Vallecas, Alejandro Moreno, Farmacéutico, Puente de Vallecas.—Meco, Santiago Azañón.—Daganzo, Federico Fernández.—Cobena, Guillermo Duque.—Villalvilla, Antonio Canella.—Anchuelo, Similiano López.—Pozuelo del Rey, Esteban Guño.—Perales de Tajuña, Valentín Garrido.—Villarejo, Casto Gutiérrez.—Valdilecha, Daniel Gómez.—Chinchón, Aureliano Serrano.—Estremera, Pedro Zurita.—Guadalajara, Ramón P. Villalvilla, calle de San Gil, 12.—Mondejar, Genaro Córdón.—Albares, Cándido Pérez.—Almoguera, Félix Salcedo.—Mazuecos, Lorenzo Bachiller.—Albalate, José M. Domínguez.—Torija, Ramón Alcalde.—Loranca de Tajuña, Mariano Delgado.

Precios de los abonos tomados en el laboratorio

Para el cultivo de cereales en tierras de regadío y lanega de 400 estadales, 40 pesetas.

Para el mismo cultivo y cabida en tierras de secano, 22 pesetas.

Depósito en Alcalá de Henares: Pablo Gordo y Morés, Mayor 24.

8-6

La Fé

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para eulutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

PARA TODOS LOS SANTOS

(Exposición de Coronas)

Para dicho día se encontrará en esta funeraria un gran surtido en coronas de todas clases y precios; cruces para sepulturas, lámparas, imágenes, portacirios, candeleros y demás artículos propios del ramo; poniéndose además inscripciones en cintas sueltas y para coronas.

Despacho á todas horas del día y de la noche.

NUEVA HOSPEDERIA DEL COMERCIO

Plaza Mayor, 15, (Glorieta)

Stguenza.

Única verdad en su clase que ofrece cómodas, ventiladas y limpias habitaciones, con nuevo y elegante mobiliario, servicio esmerado y precios muy económicos.

Fotografía artística madrileña

MORENO Y CAPARRÓS

Santo Domingo, 11, triplicado
GUADALAJARA

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del inteligente público de esta capital, haber abierto un estudio fotográfico en el cual encontrarán, cuantos les honren con sus encargos, á la vez que una delicadeza tan indispensable en esta clase de trabajos, tal baratura en sus precios, que sólo podrán convencerse visitando esta galería instalada en la referida casa.

Los retratos serán entregados dentro de los 8 días y de 15 las ampliaciones.

A las 24 horas de haberse retratado pueden ver la prueba los interesados y de no estar conformes se repetirá nuevamente sin que tengan que abonar por ello cantidad alguna.

Aunque la costumbre establecida es pago adelantado, el que desee podrá efectuarlo al recibir su encargo, dejando sólo una corta cantidad en señal del mismo.

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se la confíen, como retoque de negativas, tirada de pruebas etc. etc., aunque los clichés no estén hechos en su establecimiento. Así mismo ofrece gratis su laboratorio á los señores aficionados que deseen utilizarlo

Especialidad en ampliaciones de todos tamaños, grupos y retratos para niños á precios nunca vistos.

Trabajos de noche ó interiores de poca luz, Iglesias, Monumentos, etc.

Retratos de cadáveres á domicilio por muy poco precio.

Platinos, esmaltes, pinturas, etc. Fotografías transparentes en todos colores sobre cristal.

6 retratos busto 2'50 pesetas.

Santo Domingo, 11, triplicado

EL CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE MADRID

Don Julián Ruiz Rubio

Acaba de llegar á Guadalajara, instalando su gabinete de operaciones en la Plaza Mayor, números 8 y 9 principal, en el que practica todas las operaciones referentes á la Protésis Dentaria, para lo que cuenta con un completo instrumental de lo más moderno.

Horas: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Plaza Mayor, núm. 8 y 9 principal

Guadalajara.

TRINIDAD SERRANO

MARMOLISTA

Construye toda clase de lápidas, sarcófagos y cruces en marmol, piedra y cemento.

Encargos en Guadalajara: comercio de Miguel Gómez, Mayor alta, 28.

Madrid: Grafal, 8, tienda.

1-F

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Y CARPINTERÍA

de Eusebio Molina

Calle Mayor alta, número 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Fonda del Norte.

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

Frente á la Academia de Ingenieros.

CERRAJERIA
Plaza de la Antigua, 24 junto a la Plaza de Abastos

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESMERO Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FERRETERIA
Mayor baja, 43 y 45. esquina a la calle de San Juan de Dios

FABRICA DE PAN DE DIGES

45—JÁUDENES—45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con *amasadora mecánica*.
Venta de pan francés, candeal y del país.
Leche pura de vacas a 0'25 pesetas el medio litro.
Vinagre superior de cosechero, a 2 pesetas arroba.

Pectoral Medrano

Cura radicalmente la tos, catarros, asma, ronquera y tisis.

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PESETAS

Se vende en todas las farmacias

Y DROGUERIAS

Laboratorio y farmacia de preparación

MAYOR ALTA, 43

GUADALAJARA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE EUSEBIO PADRINO

Es uno de los establecimientos más favorecidos del público por la bondad de sus géneros y la equidad en el peso.

Licores de todas clases, mojama superior, quesos, conservas, chorizos y longaniza extremeña y multitud de artículos más.

Plazuela de la Cotilla, 4, Guadalajara.

El Diamante

OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente a este ramo.

Esquelas murtuorias se hacen a cualquier hora del día y de la noche.

La verdad, confianza y seguridad

Viuda é hijos de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa. Hacen toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios, á los que se les suplica entreguen los encargos bien empaquetados y rotulados para su mejor cumplimiento. Se reciben los encargos:

En Madrid, San Onofre, 6, tienda de vinos. En Guadalajara, Mayor baja, 48, esquina á la calle de Torres.

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales

VIAJE DIARIO

Este «ordinario» es hijo de Guadalajara y conocido por personas que servía D. José Deamil. Todos los encargos deben entregarse convenientemente empaquetados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería.

—M.

¡MIEL DE LA ALCARRIA!

Se vende de la actual cosecha embasada en frascos de cristal y en las clásicas cantarillas.

CONFITERIA DE HILARIO SUAREZ

Mayor alta, 9, Guadalajara.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido no será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

VALENTIN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez, Plaza de Don Pedro, 7.

